

Informe de oriGIn



Titulares del mes

UE – China: Fortalece la cooperación en materia de Indicaciones Geográficas (IGs)

Del 20 al 25 de marzo, Dacian Cioloș, el Comisario europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, ha visitado China para promover los alimentos y las bebidas con Indicación Geográfica (IG). Acompañó al Comisario una delegación de 30 altos directivos de empresas de alimentos toda la Unión Europea. El Comisario participó en actos de las empresas con la administración e inauguró oficialmente el proyecto insignia de relaciones comerciales entre la UE y China, uno de los mayores programas comerciales de la historia de la UE.

Durante su encuentro con el Sr. Sun Dawei, el vice ministro chino, Director de la Administración General de Vigilancia de la Calidad, Inspección y Cuarentena de China (AQSIQ), el eurocomisario trató del tema del reconocimiento mutuo de los alimentos y bebidas con IG. En el marco del proyecto piloto entre la UE y China, lanzado en julio del 2007, ambas partes han presentado solicitudes de protección para diez productos agrícolas en la jurisdicción asociada. Las 10 IGs comunitarias son las siguientes:

- Comté
- Grana Padano
- Priego de Córdoba
- Prosciutto di Parma
- Pruneaux d'Agen/Pruneaux d'Agen mi-cuits
- Roquefort
- Scottish Farmed Salmon

- Sierra Mágina
- West Country Farmhouse Cheddar
- White Stilton Cheese/ Blue Stilton Cheese

Las diez IGs chinas son las siguientes :

- Dongshan Bai Lu Sun (espárragos) – solicitud presentada
- Guanxi Mi You (pomelo de miel) – publicado
- Jinxiang Da Suan (ajo) - publicado
- Lixian Ma Shan Yao (ñame) - publicado
- Longjing cha (té) - publicado
- Longkou Fen Si (fideo) - registrado como IGP
- Pinggu Da Tao (melocotón) - Solicitud presentada
- Shaanxi ping guo (manzana) - publicado
- Yancheng Long Xia (langosta) - Solicitud presentada
- Zhenjiang Xiang Cu (vinagre) - publicado

Para más información (solo en inglés):

http://ec.europa.eu/agriculture/newsroom/26_en.htm

Asuntos internacionales

OMC: ningún avance en las negociaciones agrícolas

El 9 de marzo, la última ronda de negociaciones agrícolas empezó con una reunión de todos los miembros, seguida por una serie de consultas más pequeñas sobre la simplificación de los derechos arancelarios, la institución de cuotas y medidas de salvaguardia especiales, incluso para el algodón. Sin embargo, el 18 de marzo, el Presidente de las negociaciones sobre la agricultura, David Walter, declaró que no se lograron avances en dichas negociaciones. Algunos miembros de la OMC, como Brasil, China o Estados Unidos, siguen manteniendo reuniones bilaterales para tratar de desbloquear el debate.

La próxima ronda de negociación tendrá lugar del 4 al 15 de abril. Una última ronda de negociaciones está prevista en abril, antes de Pascua. Dado que el debate no muestra avances significativos, crecen las dudas respecto a la finalización del proyecto de texto revisado para esta fecha.

Para más información:

<http://ictsd.org/i/news/bridgesweekly/103205/>

oriGIn encuentra a los diputados del Gran Consejo de la República y cantón de Ginebra

Los días 17 y 18 de marzo del 2011, oriGIn presentó sus actividades con motivo de las sesiones parlamentarias del Gran Consejo de la República y cantón de Ginebra. La “Association suisse des AOC-IGP”, la “Chambre valaisanne d’Agriculture”, el Consejo Regulador del Tequila (CRT), el “Consorzio del Formaggio Parmigiano-Reggiano” y la Asociación española de Denominaciones de Origen – Origen España – han aprovechado su participación en el evento para presentar sus productos.

Alrededor de 150 personas acudieron al evento, entre ellos numerosos diputados asimismo periodistas y estudiantes. Entre las varias sesiones de trabajo, los participantes visitaron los stands y pudieron conocer más sobre las IGs y la labor de oriGIn sentando las bases de futuras colaboraciones.

Este encuentro se celebró en el marco de una iniciativa del Presidente del Gran Consejo que quiere fomentar el intercambio de experiencias entre los diputados cantonales y los representantes de la sociedad civil.

Mientras tanto en Ginebra, la delegación de Origen España se reúne con el Embajador Angelos Pangratis, jefe de la Misión permanente de la Unión Europea ante la OMC, y con los representantes de la Misión de España ante la OMC para reiterar las expectativas de oriGIn de una conclusión favorable de la ronda de Doha para las IGs. Sobre este último punto, la delegación española insistió en la importancia de la extensión de la protección del artículo 23 del ADPIC a todos los productos y en la necesidad de establecer un registro multilateral único para todas las IGs.

Más información y las fotos del evento se encuentran disponibles en:

http://www.origin-gi.com/index.php?option=com_content&view=article&id=193%3A17-180311--meeting-with-the-members-of-the-council-of-the-state-of-geneva&catid=13%3Aorigin-events&Itemid=112&lang=es

Parlamento Europeo: Los acuerdos comerciales no deben poner en peligro la agricultura europea

El 8 de marzo, el Parlamento Europeo (PE) adoptó en sesión plenaria el informe de Georgios Papastamkos (PPE - Grecia) sobre « La agricultura de la Unión Europea y el comercio internacional ». Se trata de una resolución no legislativa, es decir que la Comisión Europea tiene la obligación de tomarla en cuenta. Sin embargo, este informe pone en evidencia la implicación del PE en este tema. Los eurodiputados piden que la Comisión Europea deje de hacer concesiones que puedan repercutir negativamente sobre la agricultura comunitaria al negociar acuerdos comerciales bilaterales o multilaterales, especialmente en la OMC. Ellos condenan el enfoque de la Comisión, que con demasiada frecuencia hace concesiones a la agricultura para obtener un mayor acceso al mercado de terceros países para productos y servicios industriales. Los eurodiputados piden a la Comisión que deje de subordinar los intereses agrícolas a los intereses de los sectores industrial y de servicios; La Eurocámara pide que los estándares elevados en términos de sanidad, seguridad alimentaria, bienestar animal, desarrollo sostenible y normas sociales mínimas, que se exigen a los productores de la UE se apliquen también a los productos de importación para asegurar una competencia leal y la protección de los consumidores. Además, los eurodiputados recalcan que en el marco de la Ronda de Doha, la Comisión ha realizado una “oferta extremadamente generosa” respecto al sector agrícola y piden a la Comisión que respete estrictamente el mandato de negociación que ha recibido del Consejo, que fija la reforma más reciente de la PAC como límite de su acción y de abstenerse de hacer cualquier tipo de propuesta que pudiera predeterminar las decisiones que se han de tomar sobre el futuro de la PAC después de 2013.

En relación a las IGs, el Parlamento deplora la falta de progresos en la OMC para establecer un registro multilateral para vinos y bebidas espirituosas y sobre la extensión de la protección de las IGs a todos los productos agrícolas. Lamenta también que, en el marco de las negociaciones comerciales, se proteja solamente una lista limitada de IGs comunitarias.

Para consultar la resolución:

<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2010:286E:0001:0005:ES:PDF>

UE – Centroamérica: Se firma el Acuerdo de Asociación

El 22 de marzo, los representantes de la UE y de los países de Centroamérica (Costa Rica, Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) han firmado un Acuerdo exhaustivo de Asociación. Las negociaciones de este acuerdo se concluyeron en mayo del 2010, después de más de tres años de negociación. También ha sido completado el proceso de revisión legal de los textos. Ahora iniciará el proceso de traducción, de firma y de ratificación del acuerdo.

Los principales logros de la UE benefician a los sectores no agrícolas procediendo a una apertura integral del mercado de los productos industriales para ambas partes. Sin embargo, dicho acuerdo incluye una cuota de exportación de 1900 toneladas de leche desnatada y de 3000 toneladas de queso de pasta dura. Los mayores beneficios del acuerdo para Centroamérica conciernen al comercio de plátanos. El acuerdo protege una lista limitada de IGs de ambas partes.

Para ver la lista (solo en inglés): http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2011/march/tradoc_147695.pdf

Para consultar la versión integral del acuerdo de asociación (solo en inglés): <http://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=689&serie=407&langId=en>

UE – Colombia y Perú: Conclusión del Acuerdo de Libre Comercio (ALC)

Los días 23 y 24 de marzo, la UE, por una parte, y Perú y Colombia, por otra, se reunieron en Bruselas para aprobar los textos definitivos del acuerdo comercial que estuvieron negociando.

Después de la aprobación se procederá a la traducción, la firma y la ratificación del acuerdo. Se protegerá una lista limitada de IGs en el anexo XIII. Los productos agrícolas y alimentarios, los vinos, las bebidas espirituosas y los vinos aromatizados están cubiertos, además

de dos productos no alimentarios del Perú y de Colombia.

La lista puede consultarse en: (solo en inglés): http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2011/march/tradoc_147725.pdf

El texto integral del Acuerdo de asociación se encuentra disponible en (solo en inglés): <http://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=691>.

UE – Mercosur: Nueva ronda de negociación

Del 14 al 18 de marzo, la UE y MERCOSUR se reunieron para la cuarta ronda de negociación sobre el futuro Acuerdo de Asociación. Ambas partes reafirmaron su compromiso en favor de la negociación de un Acuerdo de Asociación global, equilibrado y ambicioso.

Once grupos de trabajo se reunieron durante esta cuarta ronda de negociación. Se lograron avances en los siguientes ámbitos: normas de origen, contratación pública, servicios e inversión, competencia y resolución de conflictos. A pesar de que sea un tema central, no se trató de agricultura. Ahora las partes trabajarán en sus ofertas de acceso al mercado. La próxima ronda de negociación tendrá lugar del 2 al 6 de mayo en Asunción, en Paraguay. Otra ronda se realizará del 4 al 8 de julio en Bruselas.

Para más información (solo en inglés): <http://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=686>

UE – Malasia: Negociación del ALC

Del 13 al 21 de marzo, el Comisario europeo de Comercio, Karel De Gucht, visitó Malasia, Australia, Nueva Zelanda y Papúa – Nueva Guinea. Su visita a Malasia se centró sobre los progresos conseguidos en las negociaciones en curso del Acuerdo de Libre Comercio (ALC). El Comisario europeo se reúne con el primer ministro, Najib Razak, y con el ministro de comercio, Mustapa Mohamed, para hacer una evaluación de los avances alcanzados en el ALC integral entre la UE y Malasia desde el inicio de las negociaciones en octubre del 2010.

En Australia y Nueva Zelanda, el comisario habló de las relaciones comerciales bilaterales. En

Papúa – Nueva Guinea, apoyó al nuevo acuerdo de cooperación económica con aquella región, que cubre el libre de impuestos, acceso libre de cuota a los mercados de la UE para bienes, que debería ahora entrar en vigor.

Para más información (solo en inglés):

<http://trade.ec.europa.eu/doclib/press/index.cfm?id=683>

Tribunal federal de apelación de Canadá: Los estándares actuales sobre la composición del queso son validos

En Canadá, las disposiciones de las leyes federales sobre alimentación y medicinas así como de las leyes federales sobre los productos lácteos definen la composición de los quesos. Dichas disposiciones establecen que un queso producto o importado a Canadá tiene que contener un cierto porcentaje de contenido de caseína procedente de leche líquida y no de otros productos lácteos como por ejemplo la leche en polvo. Estas normas están vigentes desde el 14 de diciembre del 2008.

Kraft Canada y Saputo solicitaron al Tribunal federal de apelación de Canadá de verificar los fundamentos constitucionales y administrativos de estas leyes. Estas empresas han argumentado que su fin principal es de apoyar a los productores pidiendo la utilización de leche líquida adicional en la fabricación de quesos, que resulta tener un impacto substancial sobre el coste de la producción y la distribución de leche para los transformadores de productos lácteos.

El 28 de febrero, el Tribunal federal de apelación de Canadá desestimó la demanda afirmando que las leyes consideradas eran validas. El tribunal sentenció que dichas leyes eran una respuesta a las expectativas de los consumidores en cuanto a costes, características organolépticas, químicas y físicas del queso. El olor, el sabor y la textura del queso podrían ser afectados por la utilización de substitutos de la leche líquida. Además, el tribunal recalcó que las leyes consideradas reflejan la sección 2.1 de la norma general sobre queso del Codex Alimentarius.

Al nivel europeo, no existe estándar armonizado sobre la composición del queso. Sólo existen estándares a nivel de los Estados miembros.

Asuntos europeos

Desarrollo de Políticas

Otras políticas europeas

Reformas de la PAC, de la política de calidad y del paquete leche:

Las acciones de oriGIn a nivel europeo

La dirección general (DG) de agricultura de la Comisión europea está reformando tres políticas agrícolas clave:

- La Política Agrícola Común (PAC);
- La política de calidad (el Paquete Calidad);
- Las normas sobre las relaciones contractuales en el sector lechero y de los productos lácteos (el Paquete Leche).

Como explicado en los recientes informes de oriGIn, estas reformas tendrán consecuencias importantes para las IGs. Por eso, oriGIn ha estado movilizandoo a su red para que sus prioridades se tomen en cuenta en las reformas, como por ejemplo la posibilidad para las agrupaciones de productores de manejar el aumento de los volúmenes de producción.

Con respecto a la reforma de la PAC después del 2013, las propuestas normativas de la Comisión europea se publicarán el próximo otoño. Sin embargo, oriGIn ya está trabajando con los diputados europeos en este asunto para mejorar el proyecto de informe de la comisión de agricultura del Parlamento europeo (PE). oriGIn seguirá trabajando en esta reforma en futuro para asegurar que los asuntos del Paquete Calidad sean totalmente integrados en la PAC.

En cuanto al Paquete Calidad (asunto ampliamente tratado en los informes precedentes, especialmente los de diciembre de 2010 y de enero y febrero de 2011) y al “Paquete Leche”, oriGIn se puso en contacto con distintos eurodiputados clave y con los ponentes de la comisión de agricultura del PE.

En el tema del “Paquete Leche”, tras la publicación de la propuesta de reglamento de la Comisión europea sobre las relaciones contractuales en el sector de la leche y de los productos lácteos, la comisión de agricultura del PE eligió al Sr. James Nicholson (Partido

Conservador – RU) como ponente. Su proyecto de informe sobre la propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica el Reglamento (CE) n° 1234/2007 del Consejo en lo que atañe a las relaciones contractuales en el sector de la leche y de los productos lácteos está publicado en sitio del PE: <http://www.europarl.europa.eu/sides/getDoc.do?pubRef=-//EP//NONSGML+COMPARL+PE-456.663+01+DOC+PDF+V0//ES&language=ES>

Los puntos principales de su informe son:

- Los contratos tienen que incluir cláusulas resolutorias y de renegociación.
- El derecho de contratación tiene que seguir existiendo en los Estados miembros que no quieren implementar el sistema de contratación instituido por el reglamento.
- El límite para la creación de Organizaciones de productores (OP) se baja al 20% de la producción en el Estado miembro interesado.
- El informe propone una derogación para los pequeños países productores así como la posibilidad para las OP de cubrir hasta el 75% de la producción.
- Se fortalece la exención a favor de las cooperativas.
- Se afirma la relevancia de la investigación e innovación.
- El informe lamenta la exclusión del sector minorista del reglamento.

Actualmente, oriGIn está trabajando a favor de la introducción de una enmienda que permita a las agrupaciones de productores y a las organizaciones interprofesionales de manejar el incremento de los volúmenes de producción.

Reforma de la PAC después del 2013: Conclusiones de la presidencia húngara sobre la Comunicación de la Comisión europea

El 17 de marzo, durante el Consejo de ministros de agricultura fueron adoptadas las conclusiones de la presidencia húngara sobre la reforma de la PAC. Esta reunión fue la oportunidad para los Estados miembros de dar sus prioridades sobre la reforma de la PAC antes de que sean publicadas las propuestas legislativas de la Comisión en otoño.

Para consultar las conclusiones (solo en inglés): http://www.consilium.europa.eu/uedocs/cms_data/docs/presdata/en/agricult/120009.pdf

Para consultar el resumen:

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=PRES/11/8&format=HTML&aged=0&language=ES&guiLanguage=en>

Las conclusiones no contienen propuestas detalladas, ni tampoco cifras para el próximo presupuesto de la PAC. Sin embargo, siete gobiernos europeos (Estonia, Dinamarca, Grecia, Letonia, Lituania, Reino Unido y Suecia) ya han declarado que no pueden aprobar el texto acordado. Piden una reforma de la PAC de grande envergadura y consideran que las conclusiones de la presidencia no sean bastante ambiciosas.

Calendario:

- Junio de 2001: Publicación de la propuesta de la Comisión europea sobre el presupuesto de la UE del 2014 al 2020.
- Octubre de 2011: Publicación de la propuesta de la Comisión europea sobre la PAC después del 2013 e inicio de las negociaciones con el Parlamento europeo y el Consejo.
- 2013: Adopción de la reforma.
- 2014: Entrada en vigor de la nueva PAC.

Noticias sobre registros de IGs

Registros

- "Höllens Sprudel" (DOP) Alemania – 01/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:056:0003:0004:ES:PDF>
- "Gögginger Bier" (IGP) Alemania – 01/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:056:0005:0006:ES:PDF>
- "Rieser Weizenbier" (IGP) Alemania – 01/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:056:0007:0008:ES:PDF>
- "Zázrivský korbáčik" (IGP) Eslovaquia – 12/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:066:0009:0010:ES:PDF>

- “Tekovský salámový syr” (IGP) Eslovaquia – 12/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:066:0011:0012:ES:PDF>
- “Fagioli Bianchi di Rotonda” (DOP) Italia – 12/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:066:0013:0014:ES:PDF>
- “Miele delle Dolomiti Bellunesi” (DOP) Italia – 12/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:066:0015:0016:ES:PDF>
- “Chleb prądnicki” (IGP) Polonia – 12/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:066:0017:0018:ES:PDF>
- “Oravský korbáčik” (IGP) Eslovaquia – 12/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:066:0019:0020:ES:PDF>
- “Pera de Lleida” (DOP) España – 12/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:066:0021:0022:ES:PDF>
- “Bayerisches Rindfleisch/Rindfleisch aus Bayern” (IGP) Alemania – 12/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:076:0036:0037:ES:PDF>
- “Traditional Cumberland Sausage” (IGP) Reino Unido – 22/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:076:0038:0039:ES:PDF>

Registros de modificación

- “Pecorino Sardo” (DOP) Italia – 04/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:059:0015:0016:ES:PDF>
- “Chianti Classico” (DOP) Italia – 04/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:059:0017:0018:ES:PDF>

- “Robiola di Roccaverano” (DOP) Italia – 04/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:L:2011:059:0019:0020:ES:PDF>

Solicitud de modificación

- “Vitellone Bianco dell’Appennino Centrale” (IGP) Italia – 16/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2011:082:0007:0014:ES:PDF>

Solicitud de registro

- “Kočevski Gozdni Med” (DOP) Eslovenia – 04/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2011:070:0011:0014:ES:PDF>
- “Magyar Szürkemarha Hús” (IGP) Hungría – 17/03
<http://eur-lex.europa.eu/LexUriServ/LexUriServ.do?uri=OJ:C:2011:083:0014:0017:ES:PDF>